Solvencia económica, financiera y técnica: Según cláusula 6.1 del pilego de cláusulas administrativas particulares.

Garantia provisional: 97.200 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los documentos que integran los expedientes citados podrán ser examinados todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid.

Documentación a presentar: Los documentos a presentar por los licitadores, así como los modelos de proposición económica, figuran en los pliegos de clausulas administrativas particulares de los concursos.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 13 de noviembre de 1995.

También podrán ser enviadas por correo, en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso el empresario deberán cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación el día 24 de noviembre de 1995, a las diez horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de octubre de 1995.—El Director general, Alberto Elordi Dentici.—59.447.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para las obras de restauración del Palacio de Cristal (primera fase) en el Parque del Retiro, de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 233.467.546 pesetas. No se admiten variantes en la oferta económica, apartado 8.3 del pliego de clausulas administrativas.

Exposición de los pliegos: En la Secretaria de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el dia siguiente al de la publicación en el «Boletin Oficial del Estado» y terminará el 30 de octubre de 1995, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los dias laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 1, categoria c; grupo C, subgrupo 4, categoria c; grupo J, subgrupo 2, categoria d; grupo K, subgrupo 7, categoria d.

Comunicación: La notificación de adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncio del Departamento destinado al efecto.

Apertura de proposiciones: En la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez quince horas del dia 8 de noviembre de 1995.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1995.—La Vicepresidenta.—59.430.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria del Instituto Nacional de la Salud de Albacete por la que se convoca concurso de suministros y servicios.

Concurso 11/95. Suministro de aparatos y dispositivos.

Presupuesto: 5.706.930 pesetas.

Concurso 12/95. Suministro de pequeños aparatos e instrumental.

Presupuesto: 4,703,500 pesetas.

Concurso 13/95. Contratación del servicio de mantenimiento de edificios e instalaciones.

Presupuesto: 9.980.000 pesetas.

La garantia provisional de cada uno de ellos será el 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Unidad de Mantenimiento de Atención Primaria, calle Seminario, 4, 02006 Albacete.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veintiséis dias naturales, en el Registro General, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de noviembre de 1995, a las doce horas, en el mismo domicilio.

Albacete, 10 de octubre de 1995.-El Director Gerente, José Luis Fabado Agusti.-59.379.

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se corrige error observado en el anuncio por el que se convocaba concurso público para la adquisición de equipamiento científico con destino a Centros del Complejo de Majadahonda.

Observado error material en la convocatoria del concurso público cuyo objeto se cita en el encabezado de la presente Resolución, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 27 de septiembre de 1995, se corrige a continuación:

En el segundo párrafo, donde dice: «19.300.000 pesetas», debe decir: «20.180.000 pesetas».

El plazo de presentación de ofertas se prorroga veintiséis dias naturales desde la publicación de esta rectificación.

Para el concurso de aparatos de laboratorio, publicado en la misma Resolución, los plazos permanecerán invariables.

Madrid, 9 de octubre de 1995,--El Director, José Ramón Ricoy Campo.--59.500.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de la Rioja por la que se convoca concurso de procedimiento abierto para la contratación que se cita.

Objeto del contrato: Adquisición de un equipo de cloración y elementos complementarios para tanque Habbard en CRMF, de Lardero (La Rioja). Importe de ticitación: 3.154.249 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Exposición de pliegos: Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en CRMF de Lardero, Camino Viejo, 4, 26140 Lardero.

Presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 27 de noviembre de 1995, en el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en Francisco Muro de la Mata, 13-14, 26001 Logroño.

Apertura de proposiciones: El día 30 de noviembre de 1995, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociates.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Logrono, 2 de octubre de 1995.—El Director provincial, Alfredo Agustin Sanuy.—58.447.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Palencia por la que se convoca concurso público 17/95-CA para la contratación del suministro de productos de limpieza y aseo, con destino al CAMP «Nuestra Señora de la Calle».

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar concurso público número 17/95-CA para la adjudicación del siguiente contrato:

Objeto del contrato: Suministro de productos de limpieza y aseo durante el año 1996, con destino al CAMP «Nuestra Señora de la Calle», sito en Monte «El Viejo», sin número, de Palencia.

Presupuesto máximo de licitación: 9.997.000 pesetas, conforme a los siguientes lotes:

Lote número 1, esponjas jabonosas, con un presupuesto máximo de 567.000 pesetas; lote número 2, detergentes y jabones, con un presupuesto máximo de 3.350.000 pesetas; lote número 3, pañales, con un presupuesto máximo de 3.380.000 pesetas, y lote número 4, productos de drogueria, con un presupuesto máximo de 2.700.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación fijado para cada uno de los lotes por los que se concurse.

Plazo de ejecución: 1 de enero a 31 de diciembre de 1996.

Pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en la Sección de Administración de la Dirección Provincial del INSERSO de Palencia, sito en calle Valentín Calderón, número 2, todos los días hábilés de nueve a doce horas.

Presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del dia 20 de noviembre de 1995, en el Registro General de esta Dirección Provincial. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La específicada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.